



Ayuntamiento de
El Granado

EXPEDIENTE 2021/EDP_02/000004

DECRETO 282/2021

DÑA. MONICA SERRANO LIMON, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO

Vista la Providencia de inicio de fecha 11 de mayo de 2021, por la que se solicita informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y procedimiento a seguir en el supuesto de convocatoria de sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Cuentas.

Visto el informe de Secretaría de fecha 11 de mayo de 2021, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Cuentas, en el Salón de Plenos de la Corporación el día 13 de mayo de 2021, a las 19:15 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Comisión.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. EXPEDIENTE 2021/ADP_02/000002. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO NO FINANCIERO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021.

SEGUNDO. EXPEDIENTE 2021/ADP_02/000001. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021.

TERCERO. EXPEDIENTE 2021/AOF_02/000001. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA IMPOSICIÓN DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN Y LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA MISMA.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En El Granado, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa-Presidenta,

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7EUOITBV6MXG67AXUAGQQ7OY | Fecha | 11/05/2021 12:05:51 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE CARLOS MACARRO RODRIGUEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A) | | |
| Firmante | MONICA SERRANO LIMON (ALCALDE/SA) | | |
| Url de verificación | http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7EUOITBV6MXG67AXUAGQQ7OY | Página | 1/2 |





Ayuntamiento de
El Granada

EXPEDIENTE 2021/EDP_02/000004

MONICA SERRANO LIMON

ANTE MÍ a los efectos de fe pública y de Incorporación al Libro de Resoluciones
EL SECRETARIO-INTERVENTOR

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7EUOITBV6MXG67AXUAGQQ7OY | Fecha | 11/05/2021 12:05:51 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE CARLOS MACARRO RODRIGUEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A) | | |
| Firmante | MONICA SERRANO LIMON (ALCALDE/SA) | | |
| Url de verificación | http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7EUOITBV6MXG67AXUAGQQ7OY | Página | 2/2 |

